

Badajoz 1.º de Febrero de 1895.

## ATENTADO DEL EMBAJADOR MARROQUÍ

### Suceso importante.

Madrid 30 (9,31 n.)

Cuando el embajador marroquí salía del Hotel de Rusia para asistir a la recepción de Palacio, en el descanso del segundo tramo de la escalera, acercósele un paisano diciéndole: «soy Margallo.»

A estas palabras levantó la mano y le dió un golpe que solo pudo alcanzarle al hombro.

La confusión que se produjo fué grande.

Embajador y acompañantes, mudos de espanto en los primeros momentos, no respondieron a la agresión.

El agresor continuó en ademán hostil hasta que lograron sujetarle, acudiendo algunos guardias y mozos del hotel.

Ya en poder de la autoridad fué conducido a las prisiones militares por resultar ser el brigadier de la reserva D. Miguel Fuentes.

### Procedimiento rápido.

Madrid 31 (11 n.)

Al agresor del embajador marroquí, brigadier Fuentes, ha empezado a instruirse rápida sumaria.

El encargado de instruirlo es el general Linares.

El embajador ha querido recojer las credenciales.

Tan pronto como el Gobierno tuvo noticias del hecho, el Sr. Sagasta y algunos ministros se personaron en el Hotel.

Estos lograron, por medio del intérprete, convencer al embajador para que desistiera de sus propósitos.

### Más noticias.

Madrid 1.º (6 m.)

Verificada la recepción en Palacio, S. M. la Reina y el Presidente del Consejo de Ministros dieron cumplidas satisfacciones al embajador marroquí, ofreciéndole que el culpable sería castigado con la mayor rapidez.

El Gobierno ha dirigido expresivo y extenso telegrama al Sultán, dándole cuenta del hecho tan lamentable.

También ha telegrafado a las demás potencias extranjeras.

Anoche, cuando fué conocido el hecho en el Congreso, éste, por unanimidad, formuló voto de enérgica protesta de la agresión.

Los comentarios son muy vivos. Es el asunto que absorbe la atención en todos los círculos ó donde quiera que se reúnen varias personas.

\* \* \*

## Telegrama oficial

Madrid 31 (7:15 n.)

Ministro de Gobernación á Gobernador Civil Badajoz: Al salir hotel de Rusia donde se aloja la embajada marroquí para ir á palacio, dentro del portal de dicho hotel y al pie de la escalera del mismo, un sugeto decentemente vestido que se encontraba como otras tantas personas movidas por la curiosidad, se dirigió al embajador diciéndole: «Yo soy Margallo,» dándole á la vez un golpe con la mano en el hombro izquierdo. En el acto fué detenido y conducido á las prisiones militares por manifestar que era el General de Brigada Fuentes. El embajador resultó ileso y marchó á Palacio con el personal de la embajada, siendo recibido

por S. M. con la solemnidad propia de estos actos. En cuanto llegó á palacio el embajador, los Sres. Presidente Consejo y ministro de Estado que acababan de tener noticia del hecho, se apresuraron á significarle la indignación que había producido al Gobierno un acto tan incalificable.

Inmediatamente de terminar la recepción, el gobierno ha dado las convenientes satisfacciones al Embajador de Marruecos y el Congreso por unanimidad y de acuerdo con el gobierno ha declarado la profunda pena que sentía por ese atentado al derecho de gentes y á la cultura é hidalguía de la nación española. La autoridad militar ha incoado en el acto el oportuno proceso. Dicese que el agresor está loco, solo así puede comprenderse un hecho de esta naturaleza, que los tribunales competentes esclarezcan aplicando con toda actividad la ley. Es absolutamente falso que haya habido silbidos á la embajada ni á la ida ni al regreso de palacio. Me eucarga el Sr. Ministro de la Guerra que V. S. se sirva poner este telegrama en conocimiento de la autoridad militar superior de su provincia.

## Cuestiones del día.

Madrid 30 de Enero de 1895.

Esta tarde se han reunido varios diputados catalanes y trigueros para tratar de la fórmula ministerial que ya no existe.

En esta reunión ha llevado la batuta el Sr. Cañellas, y después de animada discusión, ha quedado firmada una proposición incidental redactada por el mismo diputado, en la cual se dice que el Congreso verá con gusto que el Gobierno atendiendo á la necesidad de acudir en auxilio de la agricultura española y á fin de evitar la inundación de trigos extranjeros que nos amenaza, establece por decreto la elevación de la tarifa arancelaria, acudiendo después al Parlamento en demanda de un *nil* de indemnidad.

Esta proposición está firmada por fusionistas, carlistas y conservadores, y si llega á discutirse pondría en grave aprieto al Gobierno.

Se hacen grandes trabajos por parte de Sagasta para que no prospere.

### Ruiz Zorrilla, grave

La noticia que se recibió anoche en el ministerio de Estado, participando que Ruiz Zorrilla está gravísimo á consecuencia de una lesión cardíaca, ha causado profunda sensación en el campo republicano.

La clase de enfermedad que aqueja al jefe revolucionario dá pocas esperanzas, y entre la gente bulliciosa del partido, previendo un fatal desenlace, ha comenzado á discutir nombres para la jefatura del partido, y resultando que no hay ninguno de prestigio se habla ya de un directorio provisional.

## CONGRESO.

A las tres de la tarde se abre la sesión bajo la presidencia del Sr. Marqués de la Vega de Armijo y fué aprobada el acta de la de ayer.

### Los trigos.

Los Sres. Sánchez Albornoz y Conde de la Corzana presentan exposiciones pidiendo protección para la agricultura.

El Sr. Jostau dice que él pide protección no solo para la agricultura sino para el trabajo nacional, completamente desatendido por el gobierno.

Opina que con parches á los trigos (risas) no se evita la crisis, mientras se pague en España más contribuciones y derechos de consumos y más caros los transportes que en ninguna otra nación, y pide al gobierno, en nombre del país que trabaje y que sufra, busque verdaderos remedios para los males que afligen á la agricultura, á la industria, al comercio y al trabajo nacional.

Pide también que se exija á las compañías de ferro carriles el exacto cumplimiento de la ley y se prohíba que sean directores de ellas ingenieros extranjeros, que pueden ser, en ocasiones determinadas, un peligro para la patria.

El Sr. Ministro de Fomento le contes-

ta contrayéndose á lo mismo que dijo ayer.

### Cosas de Marina.

El Sr. Ministro de Marina contestando á preguntas hechas en sesiones anteriores por los Sres. Diaz Moreu y Llorens dice que envió al Congreso los datos que le habían pedido, los cuales son rigurosamente exactos, así como la información que se abrió para indagar algunos hechos.

Niega que haya facilitado á la prensa datos que no haya dado á los Sres. Diputados, y que únicamente ha proporcionado algunos al Senador Sr. Sánchez Bregua que se los había pedido particularmente.

Dice que no solo tiene redactado el proyecto de ley concediendo haberes pasivos á los condestables de la Armada, sino también otro análogo para los contramaestres, proyectos que someterá á la aprobación en el primer Consejo que se celebre.

Añade que no ha obedecido á ninguna clase de alarma la salida del *Conde de Venadito* con destino á Cuba, que ha ido á aquella isla para suplir la falta de otros barcos.

El Sr. Diaz Moreu: Yo no he dirigido cargo alguno á S. S. Pero no tengo otros medios fuera del Parlamento. Lo que sucede es que cualquier pregunta le parece un cargo al Sr. Pasquin, sistema con el cual ha conseguido S. S. vivir tres años en el banco azul, merced á su propia insignificancia. (Rumores)

El Sr. Presidente: Sr. Diaz Moreu; creo que no ha sido la intención de su señoría decir lo que expresa la frase que han pronunciado sus labios.

El Sr. Diaz Moreu: Si S. S. no la cree conveniente queda desde luego retirada.

Continúa diciendo que los datos que ha remitido el Congreso el Sr. Ministro de Marina son inexactos y que no hay cantidad para los obras de los diques secos de Cartagena y la Carraca.

Por último, ruega al Sr. Ministro de Marina diga concretamente cuáles son los verdaderos motivos de que haya salido para Cuba el buque *Conde de Venadito*.

El Sr. Ministro de Marina rectifica diciendo que ya ha contestado al Sr. Moreu á todas las preguntas que le ha dirigido.

### Orden del día.

Concesión de créditos á los departamentos de Estado, Fomento y Gobernación.

El Sr. Cos-Gayón usa de la palabra en contra del dictamen, tomando la concesión de créditos como prueba de que el presupuesto del Sr. Gamazo cierra con déficit, cuya tesis procura demostrar leyendo varias cifras de las cuales resulta que en vez de cerrarse con *superavit* el ejercicio corriente, habrá un importante déficit, pues de lo contrario no sería preciso acudir á los suplementos de crédito.

El Sr. Ministro de Hacienda contesta que los suplementos de crédito son necesarios aunque se necesiten para gastos que no tienen consignación en el presupuesto.

El Sr. Gamazo defiende sus presupuestos asegurando que estos cerrarán con *superavit* y que los datos leídos por el señor Cos-Gayón son completamente inexactos.

El Sr. Cos-Gayón rectifica haciendo un largo discurso en que examina y censura los presupuestos del Sr. Gamazo.

## MOSAICO.

En los círculos de esta capital no se hablaba anoche de otra cosa que del atentado del general Fuentes, llevado á cabo en la persona del Embajador extraordinario del Sultán de Marruecos, atentado del que damos cuenta en otro lugar de esta *Hoja*; quién lo aplaudía, quién lo censuraba; para nosotros, hay quien tiene más culpa en la comisión de ese delito que el propio general Fuentes. Sin que por esto le defendamos.

Para el día 8 de Febrero ha sido convocada la Diputación provincial.

Dicen de Mérida:

«Ayer salió por primera vez á la calle, después del brutal atentado de que fué objeto el día primero de este año, y de que oportunamente di cuenta, el señor D. Andrés Villarroya y Cano, párroco de Santa Eulalia de esta ciudad.

A pesar de que intencionadamente había ocultado á sus numerosos amigos este pensamiento, llegó á conocimiento de algunos, que se apresuraron á presentarse en su casa cuando ya se disponía á salir.

Acompañado de éstos se dirigió á la iglesia parroquial, cuyas campanas empezaron á repicar tan pronto como desde la torre le vieron asomar por la rambla de Santa Eulalia. Una vez en la iglesia se dirigió al altar mayor á dar gracias á nuestra excelsa patrona y paisana, celebrando después el santo sacrificio de la misa.

Tanto á la ida como al regreso era saludado con júbilo por cuantos le encontraban al paso, demostrándole de este modo el cariño que todos le profesan.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena y procure restablecerse por completo, á cuyo fin le ha sido concedida licencia por el señor obispo de esta diócesis.—*El Corresponsal.*»

### Noticias de última hora.

En el correo de la mañana leemos las siguientes:

—En el debate sobre los créditos suplementarios intervino á última hora Cánovas. Los proyectos se aprobaron en votación ordinaria.

Continuó el debate sobre los ducados, rectificando Xiquena.

—El Consejo celebrado hoy en Palacio ha sido breve.

Se ha tratado principalmente del ceremonial para recibir á la Embajada de Marruecos.

—Se ha recibido un telegrama oficial de Sevilla, participando que ayer falleció de pulmonía el general Berriz, 2.º jefe del 2.º cuerpo de ejército.

Fué general en el ejército de Don Carlos.

—El director de *El Liberal*, Moya, ha recibido telegrama de París diciendo que Zorrilla está mejor y que ayer conversó con varios amigos.

## LA MENDIGA.

(DOLORA)

—Por Dios, una limosna, caballero,  
¿No quiere escuchar?  
No he comido, señor, un centimito,  
hacedlo por piedad.  
¿No veis aquella anciana junto al templo?  
Miradla, que allí está;  
pues de hambre y de frío... ¡pobrecita!  
muriéndose está ya.  
¿No me ois?... ¿no veis la pena mía,  
y mi llanto brotar?...  
¡Que es mi madre, señor, y aquesta hija  
solita vá á dejar!...  
Vos, sin duda, tendreis á vuestra madre  
ó algun hijo querido;  
pues por esos pedazos de su alma  
llorando se lo pido.  
¡Ay! ellos con el hambre no han sentido  
del frío los rigores...  
—Déjame en paz, y no me mortifiques  
siguiendo en tus clamores.  
.....  
En vano, su pena y amargura  
las manecitas tiende;  
y nadie á la mendiga la socorre  
ni sus quejas atiende!  
con lágrimas brotando en la pupila  
sus ojos ya cerró,  
y con un buen abrigo y fuerte cena  
parece que soñó.  
.....

Ya ha pasado la noche con su sombra  
y alumbrá el nuevo día,  
junto al cadáver de la pobre anciana  
la niña que dormía.

PRIETO.

## ALMONEDA.

5, GOBERNADOR, N.º 5, PRAL.  
BADAJOZ.

## MÁQUINAS SINGER PARA COSER

SE ADQUIEREN

TODOS LOS MODELOS Á PTAS. 2'50 SEMANALES

Tenemos el sentimiento de participar al público que, en vista del ENORME AUMENTO en los derechos de Aduanas sobre la introducción de MÁQUINAS PARA COSER (pues las Máquinas Inglesas que antes pagaban PESETAS 8, los 100 kilos, hoy día pagan PESETAS 70; y las Máquinas Americanas, que antes pagaban PESETAS 9, los 100 kilos, hoy día pagan PESETAS 84, incluso la madera de eubalaje), y estando ya agotadas las

Máquinas Domésticas  
Máquinas Industriales  
Máquinas Cilíndricas  
y Máquinas Cadenetas

que fueron introducidas antes de los actuales aranceles, nos vemos en la necesidad de aumentar desde el 21 de Enero próximo, el precio de cada uno de dichos modelos en PESETAS 37'50, cuyo aumento de precio seguirá rigiendo MIENTRAS DUREN los presentes derechos de Aduanas.

Teniendo aún existencias de los siguientes modelos de Máquinas QUE FUERON INTRODUCIDAS ANTES DE LOS ACTUALES ARANCELES

Máquinas Familias  
Máquinas Intermedias  
Máquinas Familias, nuevo modelo  
Máquinas Intermedias, nuevo modelo  
y Máquinas Giratorias

se seguirán vendiendo dichos modelos A LOS PRECIOS DE COSTUMBRE, hasta nuevo aviso

En las Islas Canarias no sufrirá alteración alguna los precios de las Máquinas por no extenderse á aquella provincia la subida de los derechos de Aduana.

PÍDANSE CATÁLOGOS ILUSTRADOS QUE SE DAN GRATIS EN LA  
SUCURSAL EN BADAJOZ,

19, CONSTITUCION, 19.

## LA FAMA.

FÁBRICA DE CHOCOLATE MOVIDA Á VAPOR

FERNANDO NICOLAS Y HERMANO.

16, MENACHO, 16, BADAJOZ.

FABRICACION ESPECIAL DE CHOCOLATES VERDAD Se venden estas dos marcas de Chocolates en los principales establecimientos de Coloniales y Confitería. FABRICACION ESMERADA DE CHOCOLATES MARCA LA CRIOLLA.

IMPORTANTE.—El público puede visitar la fábrica de nueve de la mañana á seis de la tarde.

## LAS AMERICAS.

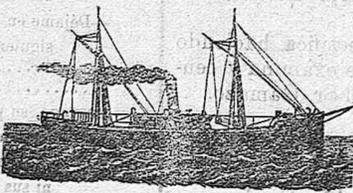
COLONIALES Y PAQUETERIA

JUAN NICOLAS.

ALPISTE limpio á 40 céntimos kilo.

MANTECA de flandes á 3 pesetas kilo.

Zapatería, núm. 3 y Correidores, núm. 2.—BADAJOZ.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Vapores que prestarán servicio en el mes de Enero de 1895.

LINEA DE LAS ANTILLAS.—Día 10 de Cádiz el vapor "C. de Cadiz", su capitán, D. S. Moreno; día 20 de Santander el vapor "C. de Santander" su capitán, D. A. García; día 30 de Cádiz el vapor "Reina M.ª Cristina", su capitán, D. S. M. Goordo.

LINEA DE FILIPINAS.—Día 4 de Barcelona el vapor "Isla de Panay", su capitán, D. J. Basta.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Día 2 de Barcelona y 7 de Cádiz, el vapor "Antonio Lopez", su capitán D. M. Carmona.

LINEA DE MARRUECOS.—Día 13 de Barcelona el vapor "Rabat", su capitán, D. L. Camps.

LINEA DE TANGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tanger: Martes, Jueves y Sábados.

Para más informes, en Badajoz, calle de la Sal, 15, S-res. GONZALEZ Y GARCIA. Agentes de pax y transportes con servicio de camiónaje á la estación ferroviaria.

### SUBASTA VOLUNTARIA

El día 24 de los corrientes á la hora de las once de la mañana, se subastarán en la Notaría de don Eladio López Rubio, calle de Meléndez Valdés, núm. 30, las fincas siguientes, de la testamentaria de D. Luis Marcos Lasa:

Una casa núms. 1 y 3 de la calle Larga.  
Otra núm. 37 de la calle del Castillo.  
Otra núm. 39 de la misma calle.  
Otra núm. 65 de la calle de San Lorenzo.  
Una viña de 4 fanegas al sitio de Valdepasillas.  
Cuyos títulos y condiciones de venta se hallan manifiesto en dicha Notaría.

SE VENDEN todos los accesorios de una taberna, con mostrador y estantería.  
En la Plaza de Santo Domingo, número 26, darán razón.

### INTERESANTE.

Se arriendan los aprovechamientos de pasto, labor y bellota de la Dehesa «Pesquero el Verde». Pliego de condiciones, Moraleja, 20, Badajoz.

### COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA.

Director: Don Manuel Torrejón y Ruiz  
MÉRIDA.

Se admiten internos.  
La matrícula ordinaria estará abierta hasta el 30 de Septiembre, y la extraordinaria hasta el 31 de Octubre.  
Los 20 años de excelentes y no interrumpidos resultados de este Colegio, son la mejor garantía para los padres.

Rambla de Santa Eulalia núm. 23.

### Banco Vitalicio de Cataluña.

Compañía general de Seguros sobre la vida, ó primas fijas. Domicilio en Barcelona: Ancha 64.

CAPITAL DE GARANTIA

10.000.000 DE PESETAS.

Las cuentas del último bienio arrojan los siguientes datos:  
Capital suscrito ..... Ptas. 13.621.563'27  
Activo ..... " 15.004.875'94  
Siniestros pagados ..... " 989.228'83  
Capitales en curso ..... " 39.364.854'77  
Reservas ..... " 4.057.722'87

En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y persona para fomentar el seguro sobre la vida que tan útil es á las familias.  
Delegado, D. Atanasio Ramirez del Molino.—Inspector, D. Manuel Macías.—Agentes, D. José M.ª Aguilar y D. Sebastian Vieira.

### COLEGIO DE SEÑORITAS

DIRIGIDO POR

D.ª JULIA CARBALLO.

En este Colegio además de las asignaturas de 1.ª enseñanza, se dan las especiales de Francés, Música, Dibujo y Pintura; se enseña á pintar baldosines y platos; y toda clase de labores de adorno, encajes y flores.

Preparación para la carrera de maestra. Se admiten pensionistas y medio pensionistas.

Francisco Pizarro, 13 (antes Aduana).  
y Meléndez Valdés (antes Granado).

### Librería y Centro de Suscripciones

DE VENTURA BLANCO IZQUIERDO.

CALLE DE SEVILLA, NÚM. 17

En este establecimiento de Librería se hacen toda clase de trabajos de Imprenta, como son tarjetas, papel y sobres timbrados, libros talonarios, etiquetas, anuncios, facturas y esquelas de defunción y enlace, se reciben anuncios para los periódicos de la provincia.

Calle de Sevilla, núm. 17, Zafra.

ANTONIO MUÑOZ.  
CALZADO DE LUJO

San Juan núm 15.



### ACADEMIA DE DIBUJO

DIRIGIDA POR

D. E. LOPEZ BLANCO

EXDELINANTE DEL REAL

ALCAZAR Y COMANDANCIA DE INGENIEROS

DE TOLEDO.

HONORARIOS MENSUALES.

Lineal, figuras ó ornamental 5 pesetas.

Calle de Prim, núm. 9, pral.

Colegio de Ntra. Sra. de la Piedad de Almendralejo

INCORPORADO AL INSTITUTO DE BADAJOZ.

Director-proprietario

D. FRANCISCO DE DIOS VIVAS

LOCDO. EN FILOSOFÍA Y LETRAS.

En este antiguo y acreditado establecimiento, cuyos brillantes resultados son de todos conocidos en los diez y ocho años que lleva de existencia, queda abierta la matrícula desde el 1.º de Septiembre. Se remiten reglamentos.

### COLEGIO PAX-AUGUSTA

Premiado con MEDALLA DE ORO

EN LA

EXPOSICION REGIONAL EXTREMEÑA.

DIRECTOR

DON LEON POZAS Y POZAS.

23, GOBERNADOR, NUM. 23.

Se admiten alumnos internos, externos, pensionistas y medio-pensionistas de 1.ª y 2.ª enseñanza.

El lisonjero resultado obtenido por los alumnos de 2.ª enseñanza que en el curso han estudiado en el mismo y el número de premios que éstos han conseguido por oposición, justifica por modo elocuente que no en vano ciframos nuestras esperanzas en el trabajo, motor honroso que constituye la más hermosa y positiva garantía para las familias.

Pídanse reglamentos.

### SUBASTA VOLUNTARIA.

No habiendo tenido efecto la primera subasta de fincas de la testamentaria de D. Luis Marcos Lasa, se verificará una segunda el día 5 de Febrero próximo á las 11 de su mañana en la Notaría de D. Eladio Lopez Rubio, donde se hallan los títulos, y pliego de condiciones, de las fincas siguientes:

Una casa núms. 1 y 3 de la calle Larga, con bodega y tres tinajas para vino, en precio de 6.000 pesetas.

Otra núm. 37 de la calle del Castillo, en precio de 1.000 pesetas.

Otra núm. 39 de la misma calle, en precio de 1.000 pesetas.

Otra núm. 65 en la calle de San Lorenzo, en precio de 1.000 pesetas.

Una viña de cuatro fanegas al sitio de Valdepasillas, en precio de 2.250 pesetas.

Se admitirán proposiciones que cubran las dos terceras partes de los precios fijados.

Badajoz.—Tip. de Uceda Hermanos.